

# EL GRADUADOR

Se insertan el precio convencional haciendo efectivo su importe por adelantado. No se devuelven originales.

**Publicaciones:**

De toda otra que se remita a esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.

Días en que se publica este periódico

Todos excepto los siguientes, los festivos.

Periódico político y de noticias

Defensor de los intereses morales y materiales de la provincia

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Año XXVI

ALICANTE: Jueves 14 de Noviembre de 1901

NÚM. 7.763

## ANTONIO LOPEZ JEREZ

### PESAJE DE AMÉRIGO

Es inútil recomendar la elaboración de este afamado turrón de Jijón, por sus excelentes géneros, que compiten con los mejores de España.

Su establecimiento es de lo más elegante, y allí se encuentra cuanto se desee, confeccionándose toda clase de encargos para el extranjero y España.

El rico turrón, las yemas más exquisitas, los dulces de todas clases, pasteles de gloria, cascas de Valencia y las sabrosas peladillas de Alcoy, se encuentran en abundancia para quien lo desee.

Antonio López Jerez.

Pasaje Amérigo.

## COLEGIO DE SAN JOSE

PRIMER Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y CARRERAS DE COMERCIO

DIRIGIDO POR

Don Juan Rubert

Calle de Bailén, núm. 29.—ALICANTE

Se admiten a unos internos y externos de primera y segunda enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales; francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo, lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos: manutención, y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados. Item medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diario.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento Don Juan Rubert, quien facilitará los reglamentos y demás datos que se le reciten en esta dirección.

CALLE DE BAILEN, 29, ALICANTE

## DISCURSO

pronunciado por D. Melquiades Alvarez en la sesión del Congreso de los Diputados el día 5 de Noviembre de 1901.

(Continuación)

Yo creo que todas estas reivindicaciones deben llegar desde la esfera del derecho privado hasta el dominio del derecho público. Yo tengo la esperanza de que estas ideas del partido republicano serán secundadas en parte por la minoría conservadora, porque no me cansaré de repetir que en esta cuestión del problema social están invertidos los papeles en España; que vosotros parecéis los conservadores, aferrados a la rutina y los señores que se sientan a vuestra derecha parecen los liberales que habben sus inspiraciones en los efluvios del espíritu moderno.

Yo creo que es indispensable llevar al Código Civil, y esto va dirigido al señor Ministro de Gracia y Justicia una reforma completa del contrato de trabajo, reglamentándolo con un espíritu de solidaridad y de justicia que hoy no existe en aquel cuerpo legal, colocando como base de contratación en las condiciones posibles de igualdad jurídica a las dos partes contratantes, procurando, en fin, que la previsión de la ley humana facilite en todas las circunstancias posibles el derecho que asiste al obrero para reclamar del patrono el producto íntegro de su trabajo: créame Su Señoría, es una vergüenza reveladora de nuestro atraso, que en materia tan importante se consagren por el Código cinco artículos, siendo la piedra fundamental de toda la vida jurídica que se va desarrollando entre el capital y el trabajo.

Y en muchos oficios, ya que no en todos, porque es imposible; allí donde la naturaleza de los servicios que el obrero presta, arguye una especie de plazo que de una manera expresa no se ha estipulado por las partes contratantes, es indispensable que la ley, con sus disposiciones, salga a la defensa del obrero, para que no sea juguete del capricho del patrono, para que éste no pueda ponerle en la calle, sin justa causa, a merced de las asechanzas de la miseria ó lo que es peor, de las sugestiones del crimen.

¿No recordais lo que defendió en la Cámara francesa el eminente Valdeck-Rousseau? Valdeck-Rousseau se encontraba con un Código como el nuestro, con una jurisprudencia precisamente contraria a este criterio, y enfrente de la derecha conservadora de la Cámara, con motivo de la huelga ó expulsión de los empleados de los ferrocarriles del Mediodía, sostuvo que era necesario, por caridad, por deber, por justicia, prestar amparo al obrero que se encontraba esclavizado por las aspiraciones del patrono.

Y hay que hacer, en materia del Código civil, algo más que eso de la reforma de la ley Hipotecaria y del Jurado, que tiene en esta parte formalista menos importancia de la que suponen muchos; es preciso encontrar un recurso eficaz contra ese socialismo agrario, buscando en actos de justicia, nunca en actos de despojo, un remedio contra las acumulaciones inmensas de la propiedad territorial en manos de una sola persona y de una sola familia; y es preciso que, con cautela, mediante reformas legislativas, se puedan dividir esos latifundios que existen en muchas regiones de España; porque ya el historiador romano decía que los latifundios habían sido la causa de la pérdida de Italia; y los latifundios pueden comprometer el porvenir de España con los horrores y con los peligros de una convulsión social.

Yo no os pido reformas nuevas; os pido lo que han hecho los ingleses, tan partidarios de la propiedad particular, enfrente de las reclamaciones de los cultivadores de Irlanda. Os pido que vayais generalizando la enfiteusis, que vayais dividiendo la propiedad, que vayais protegiendo al obrero y al cultivador; porque entonces, cuando vea que despues de estar tostado por el sol, la tierra cariñosa le recompensa sus esfuerzos, ofreciéndole lo necesario para vivir, entonces aquellos antros de la anarquía no serán más que asilos de concordia y de paz, en que colaboren juntos el dueño de la tierra y el esclavo que la fructifica y la hace producir.

En la esfera del derecho público hay que hacer también reformas de mucha trascendencia. Yo creo que con la ley sobre accidentes del trabajo, que, para gloria del Sr. Dato y del partido conservador se aprobó en otras Cortes, no se remedia el mal; se necesita ir más allá; se necesita llegar al retiro obligatorio, impuesto a los patronos en beneficio de los obreros, con el auxilio y la intervención oficial del Estado. Con que haya un poco de buena voluntad en el gobierno, se consigue esto.

Bastará que el Gobierno se inspire en la reglamentación alemana y en el espíritu filantrópico que informa el proyecto presentado a la Cámara francesa, para que la idea se realice fácilmente, sin gravar apenas el presupuesto, según se vera cuando tratemos este problema y la minoría republicana presente su moción al Congreso.

Y llegamos ahora a tratar de las huelgas y a lo que es su consecuencia. El partido liberal, por iniciativa del ilustrado Presidente de esta Cámara, secundada por el señor Ministro de la Gobernación, acordó presentar un proyecto de ley de huelgas, contra el cual se desataron las furias de todo el elemento obrero que ve en peligro su existencia, y las censuras de toda la prensa que se ocupa precisamente de estas materias. No tome apuntes el señor Ministro de

la Gobernación, porque vamos a coincidir en algo. Yo creo que en esta ley de huelgas, hay que decirlo desde aquí a los obreros, se da un paso de gigante en materia de legislación. El paso de gigante es éste: la supresión absoluta del artículo del Código penal que prohíbe las confabulaciones de obreros ó de patronos para alterar abusivamente el precio de los artículos necesarios a la subsistencia.

En este punto resulta quizá más explícito el proyecto de ley presentado por el señor Ministro de la Gobernación que todas las demás leyes de huelgas de los diferentes Estados de Europa. La de Bélgica, la de Francia, la de Inglaterra, encierran no pocas salvaduras y distinciones de grandes peligros en la práctica; aún se ha dado otro paso de gigante en esa ley que me complace en recordar: el reconocimiento de la legitimidad de las asociaciones de resistencia. Esto deben saberlo y entenderlo los obreros.

Pero yo habré de combatir esa ley, porque hay en ella detalles, permítame que lo diga el Sr. Ministro de la Gobernación, que contradicen su pensamiento fundamental.

Aquí hemos sostenido el otro día, frente a una afirmación del Sr. Fernández Villaverde, que efectivamente asintió entonces, que la huelga era lícita. ¿No es verdad? (El Sr. Fernández Villaverde hace signos afirmativos.) Decíamos más combatiendo entonces al señor Moret: decíamos que la huelga es lícita siempre, que lo ilícito son los actos de violencia, de coacción, de intimidación, las maniobras fraudulentas que pueden ejecutar los huelguistas ó las asociaciones de resistencia. Fuera de esto, yo no comprendo que pueda existir ninguna huelga ilegítima.

Por consiguiente, si resulta, señor ministro de la Gobernación, una paralización de la vida económica, de la vida industrial, de un pueblo, de una ciudad ó de una comarca, y los huelguistas no han realizado ningún acto de violencia, ninguna maniobra fraudulenta, esa huelga es lícita; es justa, debe ser respetada por los representantes del Gobierno.

Además de estas disposiciones hay otros detalles respecto del plazo, de los cuales no quiero ocuparme ahora porque habrán de ser materia de controversia otro día; pero fíjese en esto el señor ministro de la Gobernación: la reglamentación de la huelga, entiende el Diputado que dirige la palabra al Congreso que sirve para muy poco.

Este proyecto sobre huelgas necesita un complemento, necesita un proyecto de sindicatos profesionales, de bolsas de trabajo, de jurados mixtos, de consejos de conciliación. Y despues de presentar y aprobar estos proyectos de ley, podríamos ver con calma, con detenimiento, si estamos en condiciones de llevar a la práctica un proyecto de ar-

**COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION**  
Servicio fijo semanal, por los vapores Alicia, Sagunto, Jativa, Genoa, Maritima, con las escalas siguientes: Todos los viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Caste, Marsella, y Génova, y quincenal hasta Lisboa y Niza. Todos los sábados para Málaga y América. Estos buques de gran tonelaje y con espaciosas cámaras, facilitan a viajeros cuantas comodidades puedan apetecerse. El servicio de finta es marítimo. Adjunta carga y pasaje para todos los puertos indicados. Para más informes dirigirse a su consignatario en esta plaza: Hijo de G. Carratalá, San Fernando, 25.

**Lloyd Andalaz** SEGUROS marítimos, fluviales y terrestres. Comisión de Alicante, Pedro Alarcón. **Juan Rubert** AGENTE DE ADUANA.—Alicante.

bitraje forzoso, como el que ahora se va a votar en las Cámaras francesas, como el que se planteó en el 93 en las colonias inglesas de Australia, tan eficaz y de tan seguro resultado que desde entonces, señor Ministro, no se registra ni un solo caso de huelga. Estas reformas hay que hacer.

No es, Sr. Romero Robledo, el socialismo algo así como juego de locos ó de egoísmos y preocupaciones de obreros que no tienen razón para quejarse; es una aspiración generosa, una fuerza que lo invade todo y que amenaza desbordarse. El Gobierno puede poner límite á esa corriente para encauzarla; pero que sean los límites de la prudencia, y no sean los límites de la arbitrariedad. Tened presente, señores representantes del Gobierno, que hay que salvar de los ataques del socialismo muchas ideas grandes, muchos principios sacratísimos, sin los cuales se degradaría el alma de la humanidad en el mundo, intereses seculares que, lejos de ser un obstáculo á la civilización, contribuyen á fomentarla; pero tened presente también que es indispensable acceder, en parte, á las demandas de esas legiones de obreros que, víctimas de una ley convencional de trabajo, sienten que la vida se aniquila entre las amarguras de su profesión ó de sus servicios.

¿Qué se va á hacer—pregunto yo, pasando ya á otro tema—para resolver estos problemas? Si hemos dicho que la Patria pasaba por grandes crisis, que ese Gobierno era vacilante, medroso, cobarde, que se cierne, en fin, un peligro sobre el Trono ó sobre España entera, ¿qué Gobierno puede realizar estas reformas? ¿Las realizaría acaso la dictadura?

(Se concluirá.)

## Superchería

A las cuatro de la tarde del domingo pasado, quedó cubierto con el velo negro, el retrato del ilustre hijo de Alicante, Don Trinitario Ruiz Capdepón, en esta redacción, respetando su prestigiosa firma de la ley del sufragio, por el que factas y gloriosas batallas reñimos con la reacción.

Mentirosas, sucias, ruines, domésticas, han sido las elecciones pasadas.

Un día y otro y otro, hemos esperado para oír opiniones, conocer detalles, porque lo dudábamos, no lo creíamos se nos hacía duro el pensar que á tanto llegase el rebajamiento de aquellos hombres que riñeron con nosotros cruentas batallas por la pureza del sufragio.

Un hecho escandaloso, ocurrido en el Campello, miserable, bestial, sin pizca de vergüenza ha venido á llenar el vaso ya cubierto de hechos y cosas repugnantes.

Vive España en plena convencionalismo y esto, más que representación del país, parece la famosa representación de Cherubine; *tutto è convenzionale*.

Los nuevos concejales no deben sus cargos al pueblo, como los representantes del país, no deben sus actas al cuerpo electoral; la ficción legislativa está de tal manera entronizada, que las fuentes del poder público están secuestradas por el caciquismo oficial.

Así se comprende que ni en lo político ni en lo económico estén jamás satisfechas las aspiraciones de la opinión; y aquí no se ve más que una sucesión regular de acomodamientos, una especie de correa sin fin, que impulsa todo el movimiento oficial en beneficio exclusivo de los partidos turnantes.

Pero la nación se aniquila, el país se

empobrece, España pierde por momentos su vitalidad, sin que interior ni exteriormente logre realizar sus anhelos generosos, propios de un gran pueblo que desea realizar su misión civilizadora y Alicante, la liberal ciudad ha puesto sobre su escudo glorioso una mancha imborrable.

Quizá una sacudida nerviosa logre renovar los gérmenes puros que dentro de la opinión viven todavía para la salvación de la Patria, pero si eso no sucede, bien pronto la nación conquistadora por excelencia, la que en otro tiempo dictó sus leyes al mundo, sucumbirá á manos de sus verdugos, que no son otros que estos partidos que sólo viven para la mentira y la farsa.

## Política local y regional

### España nueva

Leímos en los periódicos de la noche que en la sesión del viernes del Ayuntamiento, se dió lectura á un oficio del señor Presidente de la compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas, anunciando que si en el plazo de un mes no se le abona por el Ayuntamiento las cantidades que se le adeudan, se verá en el caso de dejar á la población sin luz.

Nos extraña la nueva, pues no hace mucho nos dijeron los periódicos que el asunto estaba solucionado, y como era justo, echamos las campanas al vuelo, felicitándonos del resultado.

Ahora resulta que aquellas condiciones que el Alcalde de Alicante convino con un alto funcionario de la compañía del gas, tenía que refrendarlas el Consejo de administración, y el Consejo de administración ha resuelto no aprobarlas.

Sentimos todo esto por el Sr. Gadea. Se han opuesto los accionistas españoles y extranjeros.

Esto tiene más gravedad de lo que algunos se imaginan.

Con esto y con lo del Campello, ya tenemos para rato.

### El Mobarro

Para que corra, y no con ánimo de hacer la contra á *La Opinión*, copiamos un solo párrafo de un artículo del martes:

«Las elecciones del domingo, justo es decirlo, han sido una de las más legales, á la par que reñidas que hemos presenciado en Alicante.»

Habría que descontar el Mobarro del Campello, por ser el pescado más legal que ha presenciado este desgraciadísimo pueblo.

Lo demás, todo bien á gusto del turno.

### Vaya un recuerdo

El Sr. Delgado ha dicho en el Congreso:

«Hace meses, lo recordará S. S., había en Denia un juez dignísimo, inteligente, recto como pocos, que era respetado por todos los ciudadanos de los pueblos á donde alcanzaba su jurisdicción.»

Pues ese juez con toda su dignidad, inteligencia y rectitud, la Audiencia de Alicante estimó que había causa bastante con ciertos hechos que no vamos á referir, para suspenderle en el ejercicio de su cargo.

Esto debió contestar al Sr. Delgado, diputado por Denia, el ministro de Gracia y Justicia.

### Tranquilo

*El Correo* nos ha hablado de una manifestación para protestar de las elecciones últimas.

El gobernador puede estar tranquilo. Somos de los que creemos que este pueblo, hoy, por hoy, no se incomoda por nada ni por nadie.

### Esperé un poco

Ante los ataques rudos de *El Liberal*, contra los hombres prestigiosos de Jávea, tenemos la seguridad de que se contestarán cumplidamente.

### Retrosceso

Cortamos de *El Imparcial*, al otro día de las elecciones de esta ciudad:

«No fué un representante de la oposición, sino un senador de la mayoría, quien se levantó ayer en la alta Cámara, para protestar de la manera y del desahogo con que se llevan adelante los manejos electorales.»

El señor marqués de Valdeletrazó, que es el prócer á quien aludimos, dió bien cuando afirmó que, después de tanto hablar de regeneración, estamos hoy como estábamos al principio. En efecto, nada de bueno ni de nuevo parecen pensar, y mucho menos ensayar, los elementos políticos.

Y es lo más triste que los liberales, es decir, los que debieran ser los más progresivos, son los que menos progresan en punto á costumbres públicas. Porque los conservadores, que con el último ministerio Cánovas llegaron en aquellas famosas elecciones municipales de Madrid al extremo límite de la arbitrariedad, de la coacción y la trapacería, durante la situación creada en 1899 mostraron otros respetos por lo menos en la forma, al cuerpo electo, y á la opinión. Todo lo cual constituye un relativo adelanto.»

¡Ay! si ese señor Senador hubiera presenciado la burda farsa electoral que se ha verificado en esta población.

Desprestigiados andan los dos partidos turnantes, pero parece que hay especial empeño en llevar al país á un abismo, llámase así dictadura, llámase intervención extranjera.

Nada, que nos vamos regenerando!

### Comanditarias

Hace unos días, escribió *La Opinión*, por supuesto para los bobos, lo siguiente:

«No es eso, estimado colega, sino que son ya tantas las veces que hemos dicho y repetido que eso de las comanditarias es conversación baldía que nadie se toma la molestia de probar con hechos, que ya nos duele la cabeza de tanto hablar de lo mismo, sin que los periódicos, acaban de convencernos de una vez ó terminen por demostrarnos palpablemente que no decimos verdad.»

Ni nosotros de discutirlo. ¿Para qué? Es un trabajo perdido.

Entendemos que la verdad debe decirse siempre y no andarse con tapujos.

Digan de una vez que el pacto continúa y continuará siempre, porque así conviene?

A qué negarlo, cuando está en la conciencia de todo Alicante, disfrazando los hechos testimoniados en la última elección.

A qué esa flatulencia de «nuestro triunfo».

Eso hace reír.

### Cerrazón completa

Se ha dicho y se ha repetido mucho, una frase del jefe de los federales alicantinos, Sr. Linares Such, al retirarse del distrito del Carmen.

Si viésemos algo en el horizonte, si la cerrazón no fuese tan grande y se vislumbrase la revolución por alguna parte, comprometieramos á muchas gentes y votaríamos, vaya si votaríamos.

Como está lejos todo esto, que se despache á su gusto la reacción, apoyada por los liberales.

Ya lo pagarán. Rompan filas. Cada cual á su casa.

### El municipio del Campello

Ya ha contestado la Junta Central del Censo á la consulta que la Provincial de Alicante le dirigió acerca de la constitución y modo de funcionar del nuevo municipio que se trata de crear en esta provincia, segregando del término de la capital, para formar Ayuntamiento aparte, las partidas del Campello, Aguas Bajas, Fabraquer y Barañes.

La contestación de la Junta Central ha sido confirmando la doctrina sostenida por la Junta Provincial del Censo de Alicante.

### Las elecciones de Elda

Nuestro corresponsal en aquella villa nos facilitó algunos detalles de las elecciones municipales allí verificadas.

Los liberales de la situación obtuvieron cinco puestos, los romeristas, uno.

Los tetuanistas presentaron á personas de gran respetabilidad, que obtuvieron una buena votación.

D. Antonio Maestre González, obtuvo 71 votos; D. Blas Amat y Amat, 65, y D. José J. Candel Ferrando, 45.

Nuestros queridos amigos D. Manuel Payá Pertusa y D. Miguel Amat, trabajaron con mucho entusiasmo y ahinco la elección, cuyo resultado nos demuestra sus muchas simpatías en el cuerpo electoral.

### Pitorreos

La brutalidad de los enemigos del sufragio, hace que resulten hechos y cosas, que nos equiparen á Cuatretondetas y Bolulla.

El pitorreo de la sección de la calle de Cádiz, fué de lo más gracioso.

Más papeietas y más y más, y uno de aquella raza de posibilistas que fueron se levantó, protestó del hecho y se marchó sin firmar el acta.

El pitorreo del distrito de San Antón, con sus puñales al aire, la urna rota y el escrutinio antes de dar las cuatro, esa hazaña enaltece y hace grande al que la ejecuta.

Vota uno y otro, y sigue más en las Casas Consistoriales, y este pitorreo alegre, divierte, marchándose indignados los candidatos.

Y al Carmen vamos, y allí la autoridad ejerce de baratero, no vota nadie, no hay notario y saldrá de la urna lo que yo quiera.

Una de dos, ó empieza el pelea de palos y lo que hubiese venido detrás, ó retirarse.

Se retiraron federales y tetuanistas con muy buen acuerdo.

Llegamos á la sección del Campello, y si hay corazón en las gentes, figense que hay un presidio en puerta; un proceso largo, alguien que aún puede ir á la cárcel, el escándalo, el desprestigio, y algo más que nos repugna señalar.

Dramática fué el principio de la elección.

Que no tenga hoy un final trágico.

## Noticias de todas partes

### Viajeros

Procedente de Madrid ha llegado á esta capital nuestro amigo el exgobernador civil de Palma D. Rafael Alvarez Sereix.

Ha regresado de su viaje á Alcoy, el presidente de la Diputación provincial, D. José Atienza.

Para primeros del mes próximo en est-

perado en Alicante el distinguido escritor D. Eusebio Blasco.

Conferencia

Ante distinguido y numeroso concurso se celebró el domingo en el colegio de San Luis, la tercera de las conferencias que vienen celebrándose en el centro docente.

Dificultades

El proyecto de carretera entre Novelda y Monóvar tropieza para su ejecución con grandes dificultades.

El ministro de Obras públicas ha manifestado que para sacar á subasta las obras precisa que ambos pueblos paguen el importe de la expropiación de los terrenos.

Teatro Principal

Anoche se leió el cuarto golpe al melodrama «El Jorobado», obteniendo una interpretación tan acertada como en noches anteriores y distinguiéndose las señoras Santoncha y Cano y los Sres. Palanca, Rodrigo, Lorente, Valentín, Ferrando y Chaves.

Hoy estreno de «La Charra» y el sábado si no llueve que todo podía ser, La duquesa de la Valliere.

La empresa del teatro Principal se propone poner en escena obras de gran espectáculo, teniendo al efecto en estudio «La almoneda del diablo», de Liern. «Los perros del monte de San Bernardo» y «El terremoto de la Martinica.»

En breve se verificará el estreno de «La maya», drama de Leopoldo Cano.

Por fin se ha resuelto

Hoy ya no hay temor de sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo de vello.

Con el Depilatorio Venus se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le dá una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas peluquerías á pesetas frasco.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Función para esta noche, á las ocho y media, por la compañía cómico-dramática que dirige D. Francisco Palanca.—La Charra.—El tío de California

Entrada general, 55 céntos.—El impuesto del timbre á cargo del público

Anuncios y reclamos

MANUEL SIRVENT

MAYOR, 30

Este afamado turroneiro, del propio Jijona, ha trasladado su acreditado establecimiento, colocándolo como los primoros de su clase, á la calle Mayor, número 30.

Ya puede pedirse en este establecimiento lo que se quiera, que de todo encontrará el de paladar más delicado.

Los turroneiros de Alicante, de Jijona, de Yema, de Nieve, de Guirriacho, de Avellana y de Cádiz en competencia con los que elaboran las más acreditadas fábricas

También en el establecimiento de Manuel Sirvent, se venden los esquisitos pasteles de Gloria, las afamadas Cascas de Valencia y Peladillas de Alcoy é infinidad de novedades para regalos

MANUEL SIRVENT Mayor, 30.

TERRENOS EN VENTA

Se vende en Elda, unos magníficos terrenos para edificar, extramuros del pueblo con situación topográfica admirable, vistas alegres y cerca de las recientes construcciones.

Se vende en proporciones para una ó más viviendas.

Para más detalles dirigirse á D. Rafael Romero. Fabricante. Elda.

LINEA DE GRANDES VAPORES entre Barcelona y pueros del Norte de España

Servicio fijo decenal desde este puerto para los de Málaga, Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, por los vapores «Jose Roca», «Adela Roca», «Antonio Roca» y «Carmen Roca».

Para informes á su consignatario: Pedro Llorca, San Fernando, letra B.

E. Boti Carbonell CALLE MAYOR.—GRAN SURTIDO de ferreteria, herramientas quincalla y perfumeras.

Las constructores de obras, carpinteros, herreros y albañiles, encontrarán mucha variedad de artículos á precios ventajosísimos, como lo tiene acreditado dicho comercio.

AL PUBLICO

En la imprenta de este periódico se imprimen toda clase de tarjetas, con esmerada perfección, suma elegancia y gran economía en los precios.

Impresos para Ayuntamientos, Diputaciones, Registradores de la Propiedad, Juzgados y todas las dependencias del Estado.

SOBRES COMERCIALES, á 6 pesetas millar.

BAZAR PRINCESA

DE

J. Bernad y compañía

La casa que más barato vende

Completo y variado surtido en muebles de todas clases; sillones tapizados y de regilla; camas de hierro y madera de haya, nogal y caoba y somniers especiales; inmensa variedad en vajillas, porcelanas, cristalería, lampistería y aparatos para luz eléctrica y sus accesorios; batería de cocina, cubiertos y metal blanco, objetos de capricho y fantasía, juguetería y otros artículos; servicios para café, fondas y casas particulares; primera casa en objetos con vistas é inscripción de «Recuerdo de Alicante».

PRECIO FIJO — Princesa, núm. 24 y San Fernando núm. 10.

Servicio regular entre Alicante y las costas de Argelia, por los vapores de los Sres Salinas de esta plaza, y los Sres. J. J. Sitges Freres de Argel.



LINEA DE ORAN.—El vapor NUEVO CORREO DE ALICANTE, saldrá para Orán, todos los Martes á las cuatro de la tarde, con escala en Cartagena, haciendo su regreso los sábados.

LINEA DE ARGEL.—El vapor SITGES HERMANOS, saldrá para Argel los días 5, 15 y 25 de cada mes á media noche con escala en Altea y Jávea, regresando los días 2, 12 y 22 del mismo.

Para más informes, dirigirse á su consignatario de ambas líneas en esta plaza, D. J. Salinas Sempere, Isabel II, núm. 11, bajos.



VISITAD EL GRAN HOTEL IBORRA (ANTES MARINA) Que es uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa. Se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía. SAN FERNANDO Y ESPLANADA DE ESPAÑA



Funeraria LA SIEMPREVIVA Este nuevo establecimiento, instalado en la calle de los Angeles, número 3, montado á la altura de los mejores de su clase, cuenta con un personal numeroso é idóneo, el cual se encarga de todo lo concerniente á los entierros. Unica casa que construye en Alicante féretros metálicos é incorruptibles con adornos metálicos y forma parecida á los primeros. Se apizan por el interior. Camas imperiales. Servicio permanente, esmerado y sin competencia. Precios sumamente módicos.

BLÉNORRAGIA Curación radical en cuatro ó cinco días con la Inyección Gomez Mora, por sí sola basta para ultimar la curación y no es necesario molestar ni perjudicar al estómago con cápsulas distintas. Mayor, 23 y 25, Farmacia Alicante.

TELEGRAMAS

DEL CASINO Madrid 13 (17'50) Se he celebrado una manifestación de estudiantes de Madrid, pidiendo la supresión de los exámenes de ingreso en las facultades. Sagasta continúa indispuerto, aunque ha desaparecido la fiebre. En el Congreso los diputados de la Unión Nacional, han presentado un proyecto de presupuestos con 111 millones de pesetas de economías. Bolsa, 71 35. Cambios París 42'55. IMPRENTA DE LA VIUDA DE R. JORDA

NOVALEZ HERMANON MAYLIN CASA Loza, lampistería y cristalería.—Camas, muebles y objetos de capricho.—Deposito de vidrios planos.

# ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del DR. CARCELLE, maravilloso remedio para curar todas las disposiciones del estómago e intestinos, sean o no de causas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechen todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorpren den sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le permite más que leche, debe probarlo: comerá bien y digirirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid. D. José Soler y Sánchez, Alicante; y principales Farmacias y Droguerías de España.

# DEPILATORIO VENUS

No más vello ni pelos mal colocados



Desaparición instantánea, sin molestias ni dolor del vello o pelos, por el DEPILATORIO VENUS, el cual ha sido ensayado por eminentes químicos, quienes certifican que su uso, a través de ser completamente inofensivo, preserva de los granos, manchas y demás enfermedades comunes a la piel; así como varios señores médicos que han estado al cuidado de su aplicación, en distintos casos, atestiguan sus inmejorables resultados. **Preparado por la casa: J. LL. PUJOS, Despacho: Gobernador, 6, Barcelona. Precio: 5 pesetas frasco.** — Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos u otra forma de fácil cobro. **Detalles:** En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA**

TIBIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

# CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos, para inyecciones sub-cutáneas.

# La Cerámica Alicantina

hijo de Jaime Ferrer y compañía

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación a vapor de tejas planas, ladrillos huecos y de toda clase de materiales de arcilla cocida par-construcción.

Grandes y constantes existencias a disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.

FABRICA: Carretera de San Vicente, teléfono núm. 161.—DESPACHO: Alicante, calle de S. Fernando, núm. 39, teléfono 13.

# COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL

EL RAMO Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

medallas de oro y otras recompensas industriales

Deposito general: Calle Mayor, 18 y 20

# ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades bi-

liosas

# PURGANTE

DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente  
Insipidenci a, Acideces,  
Naus-eas, Indigestiones,  
Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo,  
Vabidos, Vómitos,  
Estreñimientos, Dolores de cabeza  
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Alicante, farmacias de los Sres. B. net, Federico Gómez, Ma-ro 23 y principales de la ciudad a 2 pesetas cada.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, calle de Olozaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos)

MADRID, calle de Olozaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos)

# GARANTIAS

Capital social efectivo	12.000.000
Primas y reservas	44.028.645
<b>Total</b>	<b>56.028.645</b>

# 33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio, rayos y explosiones.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotalas, Rentes de educación, Rentas vitales y Capitales diferidos a primas más reducidas que en ninguna otra Compañía.

El gran desarrollo de sus operaciones acrecienta la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas **64 650 087,42.**

Subdirectores en esta provincia de Alicante: **D. Julio Maluenda Puig** Méndez Núñez, núm. 46, y **D. Juan Llorca**, calle de San Fernando, número 36.

# E. BOTI CARBONELL

FERRETERIA, QUINCALLA

PERFUMERIA

Y EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS

MAYOR 13, 15 y 17

# La salud a domicilio. — La Margarita de Leches.

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua, en uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio. — Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central Jardines 15, bajos, Madrid. — Prevenirse contra anuncios de llantas llamas naturales, y que preten-

dan ser iguales y aún mejores y si dicen que no irritan es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a todos los estómagos no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.

Hecho el análisis por MR. HADRI, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, después de minucioso reconocimiento o practicado durante seis meses por el reputado químico doctor Manuel Saenz Díez, acudiendo en los copiosos manuales que nuevas obras han

hecho aun más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES entre todas las conocidas y que se anuncian al público es la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA Joble cantidad de gas carbónico que son que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en específico irremplazable para las enfermedades heréticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, y del

estómago más lento llaga toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de toda España.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BARRIOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Pedir prospectos y Hojas clínicas, que se entregan en Madrid, Jardines, 15, bajo. Es tal su aceptación por sus excelentes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido más de DOS MILLONES DE PURGAS.